



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 5 de marzo de 1999

EXPEDIENTE N°203/98

Res. D.Ex. N° 036/99

VISTO :

Que por Res. n° 391/98 de esta Facultad se le acuerda a la Srta. Rosa Natalia Cartaman equivalencia parcial de las asignaturas A.L.G.A. y Elementos de Computación, de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas por las asignaturas Álgebra I y Álgebra II, Lógica I y Fundamentos de la Programación y Organización del Computador respectivamente, aprobadas en la Universidad Nacional de Santiago del Estero;

Lo informado por las cátedras respectivas que corren a fs. 91 y 97 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar a la Srta. ROSA NATALIA CARTAMAN - L.U. N° 205.357, equivalencia en la asignatura A.L.G.A de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Facultad por las asignaturas Álgebra I y Álgebra II aprobadas en la Universidad de Santiago del Estero + Prueba Complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Acordar a la Srta. ROSA NATALIA CARTAMAN - L.U. n° 205.357, equivalencia en la asignatura ELEMENTOS DE COMPUTACION de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad por las asignaturas Lógica I y Fundamentos de la Programación y Organización del Computador aprobadas en la Universidad Nac. de Santiago del Estero + Prueba Complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas